



BUIN, 10 DIC 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3040/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 21.221 de 2020, que Establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y Otros Eventos Electorales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 16 de fecha 04 de enero de 2021 se aprueba el Programa denominado Fomento Productivo.

3.- El Memorándum N° 1480, de fecha 09 de diciembre de 2021 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la Expo Feria Navideña y de Oficios "Paseo Buin Linderos". Se adjunta nómina de participantes.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la actividad.

DECRETO.

1.- Autorícese el funcionamiento de la Expo Feria Navideña y de Oficios "Paseo Buin Linderos", la que se desarrollará los días **sábado 11 y domingo 12 de diciembre de 2021**, desde las 11:00 a las 21:00 horas al interior de Centro Comercial ubicado en Francisco Javier Krügger N° 3096, Linderos.

2.- Apruébese la nómina de participantes, documento que forma parte integrante del presente decreto.

3.- En el marco de la Pandemia Global del COVID-19 y las medidas adoptadas por las autoridades de Gobierno y Sanitarias, la actividad deberá dar estricto cumplimiento a los aforos permitidos, además, de las diferentes instrucciones de prevención impartidas y normadas, uso de mascarilla obligatorio en todo momento y otras acciones de prevención personal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss.

DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2021\Expo Feria Navideña y Oficios Paseo Buin Linderos.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

EXPO FERIA NAVIDEÑA Y DE OFICIOS PASEO EMPORIO LINDEROS, 11 y 12 DE Diciembre
FRANCISCO JAVIER KRUGGER 3096

Nº	NOMBRE	RUT	EMPRESA O NEGOCIO
1	Carlos Riquelme Carrasco	10.279.221-1	Artesanía "CARMELA-MADERAS"
2	María Angélica Acosta	6.315.168-8	Manualidades Decoupage Angie
3	Alejandra León Jara	13.271.087-2	Super Alimentos "Tierra Sana"
4	Marta Jerez Jerez	16.267.893-0	Artesanía "Arte Nudos"
5	Claudia Riquelme Castro	9.917.939-2	Artesanía "La Oveja Negra"
6	Marianela González Toro	10.414.780-1	Marroquinería 100% cuero natural
7	Solange Hernández Vásquez	15.408.504-1	Artesanía, cosmética natural, orfebre
8	Ana María Toro Pino	7.416.830-2	Suculentas, plantas de temporada y ornamentales
9			
10			
11			
12			